



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 9 de diciembre de 2014

EXP-EXA N° 8.418/2014

RESD-EXA N° 674/2014

VISTO la Nota-Exa N° 1664/14 de la Brom. María Guadalupe Reyes, por la cual informa de su reintegro a sus actividades docentes, debido a la finalización de su licencia por maternidad, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESD-EXA N° 371/2014, se le concedió licencia extraordinaria por maternidad a la mencionada docente, desde el 01/08/14 y por el término de tres (3) meses.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

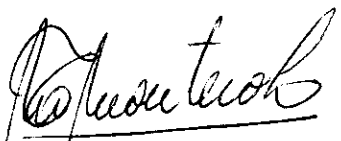
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrada a partir del 30/10/14, a la Brom. María Guadalupe REYES a sus actividades docentes como Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Química Orgánica III, a razón de haber finalizado su licencia por maternidad, concedida mediante RESD-EXA N° 371/2014.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Brom. María Guadalupe Reyes, Departamento de Química, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN
smv


MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSA




ING. CARLOS EUSEBIO LUJAN
DECANO
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSA